



Instituto Nacional de Concesiones
República de Colombia

Prosperidad
para todos

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES
Rad Salida No. 2011-200-009787-1
Fecha: 21/07/2011 10:58:57->200
CIU: ANGEL ALBERTO BARRANTES ACOSTA
Anexos: SIN



Bogotá, D.C.

Señor
ANGEL ALBERTO BARRANTES ACOSTA
Representante Legal
Consortio Infraestructura Vial 2010
Dirección: Calle 86 No. 19 A -21 Piso 6
Ciudad

ASUNTO: Concurso de Méritos No. SEA-CM-002-2010. Requerimiento

Teniendo en cuenta que mediante oficio con radicado INCO No. 2011-409-017958-2 del 28 de Junio de 2011, el Consortio que usted representa, allegó a la Entidad el anexo 6 relacionado con la póliza No. 0607509-3 expedida por SURAMERICANA SA, conforme al requerimiento realizado.

Dicho anexo presenta como retención, neta, retención propia, reaseguro automático para el riesgo aceptado, un 10%; sin embargo el documento que justifica los porcentajes de colocación en reaseguro automático presenta un total de transferencia del 22.5%.

Por lo anterior, se solicita al CONSORCIO INFRAESTRUCUTURA VIAL 2010 que gestione ante su asegurador, el documento que justifique la colocación total y detallada del 100% del riesgo y lo allegue antes del 26 de julio del año en curso.

Cordialmente,

IVÁN FIERRO SÁNCHEZ
Subgerente de Estructuración y Adjudicación (E)

Elaboró: Comité Asesor y Evaluador
Nro Borrador: 20112000008379
SIG Fm-07